

# ***Derecho a la educación de calidad en Venezuela***

CLARITZA ARLENET PEÑA ZERPA  
MARÍA ELIZABETH CÁMARA MONIZ

***Resumen:*** *El derecho a una educación de calidad en Venezuela dialoga entre dos realidades. Por una parte, los instrumentos legales garantizan el acceso y plantean importantes ideas sobre equidad; por otra, a través de estudios, se evidencia la coexistencia de situaciones de atraso, abandono y desigualdad. Desde la revisión del modelo de las 4-A de Katarina Tomasevski es posible identificar elementos críticos en los indicadores de asequibilidad, accesibilidad y adaptabilidad al derecho a la educación. La pandemia dejó en evidencia las serias deficiencias en este sector. Primero, el aumento de la brecha para acceder al servicio educativo, en especial en las zonas rurales y las áreas urbanas más vulnerables; segundo, fallas en los servicios básicos y la Internet; tercero, docentes sin formación en el manejo de plataformas digitales y escasos recursos tecnológicos; cuarto, disminución del número de estudiantes matriculados; quinto, incremento en el deterioro de la infraestructura escolar. Los anteriores aspectos develaron problemáticas subyacentes que todavía hoy representan un punto crítico sin respuestas lógicas del estado. La crisis política-económica del país ha impulsado la salida forzosa de docentes, en consecuencia, las instituciones educativas han quedado a merced de soluciones transitorias (nada beneficiosas para el aprendizaje de niños, adolescentes y jóvenes), una situación que reviste apremiantes soluciones de los actores: estado, sociedad civil, empresa privada y universidades. Finalmente, la revisión crítica de las autoras se dirige a cómo se ve el derecho a la educación con calidad en Venezuela. Se ha considerado orientar la narrativa de acuerdo con datos (oficiales y no oficiales) y realidades (compartidas en investigaciones y noticias). Este ejercicio hermenéutico implicó en principio la lectura y la comprensión, hasta llegar a la interpretación.*

***Palabras clave:*** *accesibilidad, calidad, derecho, educación formal, Venezuela.*

**Resumo:** *O direito a uma educação de qualidade na Venezuela se encontra entre duas realidades. Por um lado, os instrumentos legais garantem o acesso à educação e trazem ideias importantes sobre equidade; por outro, estudos demonstram a coexistência de situações de atraso, abandono e desigualdade. A partir da revisão do modelo das 4–As de Katarina Tomasevski, é possível identificar elementos críticos nos indicadores de acessibilidade econômica, acessibilidade física e adaptabilidade ao direito à educação. A pandemia evidenciou graves deficiências neste setor. Primeiramente, o aumento da desigualdade no acesso ao serviço educacional, especialmente nas áreas rurais e urbanas mais vulneráveis; em segundo lugar, falhas nos serviços básicos e de internet; em terceiro, a falta de capacitação dos docentes no uso de plataformas digitais e a escassez de recursos tecnológicos; em quarto, a redução do número de matrículas; e, por último, o aumento no deterioro da infraestrutura escolar. Esses aspectos revelaram problemas subjacentes que, ainda hoje, continuam sendo pontos críticos, sem respostas adequadas por parte do estado. A crise político–econômica do país provocou a saída forçada de muitos professores. Como consequência, as instituições educacionais têm recorrido a soluções temporárias (nada benéficas para o aprendizado de crianças, adolescentes e jovens), o que exige respostas urgentes de diversos atores: estado, sociedade civil, setor privado e universidades. Finalmente, a análise crítica das autoras se volta para a seguinte questão: como se concebe o direito à educação de qualidade na Venezuela? Considerou-se orientar a narrativa com base em dados (oficiais e não oficiais) e realidades compartilhadas em pesquisas e notícias. Esse exercício hermenêutico envolveu, inicialmente, a leitura e compreensão para, posteriormente, chegar à interpretação.*

**Palavras–chave:** *acessibilidade, qualidade, direito, educação formal, Venezuela.*

## BREVES NOTAS DEL CONTEXTO EDUCATIVO VENEZOLANO

Antes de la pandemia, la educación venezolana mostraba signos de deterioro, pero, tras la covid-19, se han agudizado más. En el nuevo contexto, los salarios de profesores universitarios y maestros en general no alcanzan a cubrir las necesidades básicas (alimentación, vivienda y transporte, por ejemplo). La Asociación de Profesores de la Universidad Central de Venezuela (UCV) ha optado por las ayudas humanitarias (almuerzos para profesores). Años de servicio en la educación no se traducen en pagos justos. En especial, la visibilización de problemáticas de los jubilados ha

aparecido en los medios locales. Cuarenta (instructor dedicación exclusiva) a sesenta y cinco dólares mensuales (titular a dedicación exclusiva) no son suficientes para enfrentar la crisis económica, menos aún para cuidar la salud. Cada vez son más frecuentes las campañas de GoFundMe para intervenciones quirúrgicas o tratamientos médicos del gremio docente.

En el contexto pandémico, se identificaron algunas cifras que denotan desafíos paralelos. La Encuesta del Observatorio de Universidades (Enobu, 2021) señaló algunos datos de interés vinculados con altos porcentajes de profesores y estudiantes no vacunados, 88% y 95%, respectivamente, que 51% de estudiantes pensaban abandonar la carrera y 83% de estudiantes y profesores tenían conexión a la Internet (mala o regular). Si bien se ha regresado a la presencialidad, la brecha digital y la aguda crisis económica han marcado de manera significativa las matrículas universitarias.

La migración del gremio docente universitario es otra realidad. Universidades autónomas, experimentales y privadas han perdido talento humano en busca de una mejor calidad de vida. Se trata, según Audy Salcedo y Ramón Uzcátegui (2021), de una “expulsión de cerebros”, una migración intelectual forzada. Los nuevos cuadros generacionales se enfrentan a retos y a enseñar con sueldos deplorables. En el estudio de estos autores, se tomó una muestra de 373 profesores, donde 68.6% estaban en edad activa (hasta 55 años) y 54.4% con dedicación exclusiva. Este segundo porcentaje es calificado como una “descapitalización de las universidades venezolanas”.

De acuerdo con el Observatorio de Universidades (Obu), 70% de los profesores universitarios tienen otros trabajos. La oferta de otras oportunidades de ingreso económico deja en segundo plano la actividad docente, una alternativa sin mayor aporte, por lo que las instituciones educativas han creado paliativos como la atención primaria en centros de salud, mientras que otros lo han traducido en bonificaciones especiales.

La investigación en las universidades se ajusta al autofinanciamiento. Ante la ausencia de presupuesto para esta función, la latente interrogante de quién investiga encuentra respuestas de algunos actores en los términos nulidad o indiferencia. Las respuestas resilientes apuntan a considerar otras posibilidades, como la adscripción a redes internacionales de investigación y otros incentivos. Cabe destacar que Venezuela no figura

en algunas convocatorias de organismos internacionales, por lo que así se cierra otra opción.

La Universidad Católica Andrés Bello (UCAB), por ejemplo, estimula al personal docente con concursos de investigación: los profesores contratados y ordinarios pueden inscribir trabajos para las convocatorias anuales, y también se llama a inscribir proyectos de investigación para percibir financiamientos.

## INSCRIPCIÓN DEL DERECHO A LA EDUCACIÓN EN LA LEGISLACIÓN VENEZOLANA

En la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (CRVB, 1999) se identifica a la educación como un derecho humano. Bajo esta concepción, a partir de la tabla 4.1 se señalarán los artículos relacionados con la gratuidad, el acceso, la equidad y la obligatoriedad. Se han incluido otros instrumentos legales, como la Ley Orgánica de Educación (LOE, 2009), Ley para las Personas con Discapacidad (LPPD, 2006), Ley Orgánica de Protección a Niñas, Niños y Adolescentes (LOPNNA, 2007), Ley Orgánica de Pueblos y Comunidades Indígenas (LOPCI, 2005) y Ley de Universidades (LU, 1970).

El marco legal educativo venezolano se aplica en el orden de una pirámide de Kelsen, donde la cúspide es la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999), seguida de leyes orgánicas, en un siguiente nivel las leyes ordinarias, luego los reglamentos, mientras que las resoluciones y otros decretos quedan en la base. Así se advierte en la figura 4.1.

Las autoras han reunido en la tabla 4.1 los artículos vinculados a la equidad, el acceso, la obligatoriedad y la gratuidad. Para ello, se han reunido de manera sucinta elementos clave para la discusión. Con el modelo de las 4-A de Tomasevski, la concentración de artículos está enmarcada en la accesibilidad (ingreso y permanencia a la educación). Si bien en algunas localidades son claras las dimensiones de no discriminación y la accesibilidad física, antes de la pandemia se leían realidades ya preocupantes que se han agudizado.

La mayor concentración en términos de responsabilidades recae en el estado desde su rol de rector, garante, inversor y gestor (tabla 4.1). Otros

**FIGURA 4.1 MARCO LEGAL EN MATERIA DE EDUCACIÓN**



actores clave (las familias, los medios de comunicación, las empresas, entre otros) se indican, pero sus acciones están mediadas por el estado.

Asimismo, la asequibilidad aparece inscrita en los textos jurídicos, en particular se señalan las condiciones de infraestructura, materiales didácticos y formación docente. Esta última es un desafío permanente ante situaciones opuestas. Por un lado, la económica y, por otro, la fe en el progreso opera de manera persistente por vía de la educación de las y los maestros y profesores, quienes trabajan de manera incansable sin la mirada puesta en otro país.

En materia de infraestructura, Verónica Medina (2021) resume algunas condiciones indicadas por otras fuentes, en las que el deterioro, el déficit de planteles educativos y la falta de servicios públicos impactan de modo negativo el derecho a la educación. En un estudio realizado por la UCAB<sup>1</sup> y otras organizaciones, para determinar las condiciones del sistema educativo venezolano, 69% de los planteles a nivel nacional presentaban deterioro en sus instalaciones y fallas significativas en la prestación de los

1. Véase [https://eneed-venezuela.org/wp-content/uploads/VNZ\\_Education\\_Diagnostic\\_spanish.pdf](https://eneed-venezuela.org/wp-content/uploads/VNZ_Education_Diagnostic_spanish.pdf)

**TABLA 4.1 GRATUIDAD Y ACCESO EN LA CRBV**

| Instrumento legal | Definición  | Obligatoriedad | Gratuidad | Acceso | Equidad       | Permanencia | Inclusiva | Rol-actor   | Artículo |
|-------------------|---|----------------|-----------|--------|---------------|-------------|-----------|---|----------|
| CRBV (1999)       | Derecho humano  | x              | x         |        |               |             |           | Estado garante de la educación  | 102      |
|                   | Integralidad y calidad  | x              | x         | x      | x             | x           |           | Estado como inversor y gestor de las instituciones                            | 103      |
| LOE (2009)        | De calidad  | x              | x         |        |               |             |           |   | 3        |
|                   | Integral y calidad. Igualdad de oportunidades                   |                | x         | x      | x (de género) |             | x*        | El estado como rector del sistema educativo                                   | 6        |
|                   | Integral, de calidad desde la perspectiva de igualdad de género |                |           |        |               |             |           | Estado garante de la perspectiva de género                                    | 8        |
|                   | Derecho humano y de calidad                                     |                | x         |        |               |             | x         |   | 14       |
|                   | Corresponsabilidad  |                |           |        |               |             |           | Estado corresponsable con las familias y escuela                              | 17       |
|                   | Desarrollo humano y sistema educativo                           |                |           |        |               |             |           |   | 24       |
| LPPD (2006)       | Educación como derecho  |                |           |        |               |             |           |   | 16       |
|                   | Atención integral a personas con discapacidad                   |                |           |        |               |             |           |   | 20       |
|                   | Educación bilingüe  |                |           |        |               |             |           |   |          |
|                   | Educación sobre discapacidad                                    |                |           |        |               |             |           | El estado como responsable de los programas en educación para la discapacidad | 21       |

**TABLA 4.1 GRATUIDAD Y ACCESO EN LA CRBV (CONTINUACIÓN)**

| Instrumento legal   | Definición  | Obligatoriedad | Gratuidad | Acceso | Equidad | Permanencia | Inclusiva | Rol-actor   | Artículo |
|---|---|----------------|-----------|--------|---------|-------------|-----------|---|----------|
| LOPNNA (2007)   | Derecho a la educación de niños, niñas y adolescentes               | x              | x         |        | x       |             |           | El estado creará instituciones educativas con todos los recursos físicos y didácticos para ofrecer una educación de calidad | 53       |
|   | Educación a indígenas   |                |           |        | x       |             | x         | El estado garante de la educación indígena  | 60       |
|   | Educación de niños, niñas y adolescentes con necesidades especiales |                | x         | x      |         |             | x         | Estado garante de la educación especial a través de modalidades y programas   | 61       |
| LOPCI (2005)  | Educación propia de los pueblos y comunidades indígenas             | x              | x         | x      |         |             |           | El estado garantiza los medios y recursos para el acceso a la educación a las comunidades y pueblos indígenas               | 74       |
|   | Educación intercultural bilingüe                                    | x              | x         |        |         |             | x         | Se aplicará en todos los niveles y modalidades educativas para los pueblos indígenas  | 76       |
| Ley Orgánica de Deporte, Actividad Física y Educación Física (2011) | Derecho a la educación física                                       |                |           |        |         |             |           | El estado como garante del derecho al deporte   | 8        |
| Reglamento de la Ley Educación Orgánica de Educación (1989)         | Educación como servicio público y como derecho                      |                |           |        | x       |             | x         |   | 4        |
|   | Nivel de educación preescolar                                       | x              |           |        |         |             |           |   | 11       |
|   | Educación básica  | x              |           |        |         |             |           |   | 19       |
|   | Educación media diversificada y profesional                         |                |           |        |         |             |           |   | 24       |

Fuente: elaboración propia con base en CRBV (1999), LOE (2009), LPPD (2006), LOPNNA (2007), Ley Orgánica de Deporte, Actividad Física y Educación Física (2011), Reglamento de la Ley Educación Orgánica de Educación (1989) y Ley Orgánica de Pueblos y Comunidades Indígenas (2005).

servicios básicos (electricidad, agua y conexión a la Internet). Asimismo, los Centros Comunitarios de Aprendizaje–Agencia de Periodistas Amigos de la Niñez y la Adolescencia señalan que 59% de los centros educativos encuestados presentan afectaciones en sus instalaciones (Cecodap–Agencia pana, 2022).

El regreso a clases presenciales en pandemia develó la verdadera realidad del abandono de muchos centros educativos en las zonas urbanas, pero muy en especial en las rurales.

En los textos jurídicos se alude también a algunas condiciones que aseguran la adaptabilidad, pero están indicadas desde ciertos vacíos (en términos de aplicación). Por tanto, la lectura dialógica con las realidades del país termina generando más preguntas y búsqueda de propuestas.

A través de los instrumentos legales presentados en la tabla 4.1, se observa una mayor concentración de artículos relacionados con la calidad, el acceso y la equidad en la CRBV, seguida de la LOE. Es importante destacar que el término calidad, desde las posturas recogidas por Andrea Montilla (2015), señala elementos de importancia: a) excesiva flexibilización; b) confianza en la cantidad de estudiantes en educación universitaria; c) escasez docente; y d) preparación de los bachilleres, ponen en tela de juicio la educación venezolana.

## DIRECTRICES DE POLÍTICA EDUCATIVA EN EL CONTEXTO DE LA PANDEMIA

Luego del decreto de emergencia por la pandemia, se resolvió adoptar la educación a distancia como una medida para garantizar la continuidad de los estudios. Cada Familia una Escuela, plan promovido por el ministro de Educación para atender el nivel básico (inicial, primaria y media), traslada la concepción de “escuela” a otro espacio: el hogar. Uno de los aspectos destacados era la cuota de responsabilidad del maestro como “orientador” de las familias, pero, de acuerdo con la denominación, se asumió de forma errónea que la responsabilidad docente recayera sobre los padres o responsables (con o sin educación), sin el dominio de herramientas tecnológicas en zonas vulnerables.

Se daba por sentado el uso de las tecnologías (celulares, computadoras y tabletas), sin considerar las dificultades de conectividad y la escasez

de estos recursos en las casas. De manera paralela, se activaron radios escolares y se creó una televisión educativa. Múltiples críticas se generaron al respecto, entre las que destacan las deficiencias formativas de los responsables y la réplica del modelo tradicional a la televisión (lejana a otras experiencias latinoamericanas).

Las escuelas desarrollaron acciones conforme a sus propias problemáticas. Por lo general, la ausencia de plataformas activó el trabajo de los maestros según los recursos disponibles. Al no disponer de conocimientos sobre el manejo de recursos digitales, como Google Classroom, y presentar problemas de conexión para el uso de WhatsApp, o no contar con un equipo que permitiera realizar estas actividades (computadora, celulares o tabletas), la mayoría de maestros optaron por solicitar portafolios para evaluar la actuación de los estudiantes. Esta medida fue avalada por las zonas educativas. Las visitas a los centros educativos representaron un punto muy común en muchas localidades del país.

A nivel superior, Universidad en Casa fue el plan promovido por el ejecutivo para la continuidad de las clases a distancia en universidades experimentales y autónomas, la que resultó ser una medida que tuvo grandes dificultades en infraestructura tecnológica y formación docente (se introdujo en medio de problemas de conectividad). En el estudio de Claritza Peña y Mixzaida Peña (2020), se señala el uso de los dispositivos móviles como una práctica frecuente entre profesores universitarios desprovistos de plataformas tecnológicas en los campus. Al respecto, existe un estudio de la Universidad Metropolitana (Unimet) que muestra que 40.29% de los y las estudiantes presentaban dificultades de conexión.<sup>2</sup>

Las universidades privadas desarrollaron estrategias conforme a las plataformas existentes para la enseñanza remota (Unimet y UCAB). Sin embargo, estas experiencias no fueron generales en el país.

El panorama descrito contiene aspectos que marcaron diferencias importantes entre: a) instituciones educativas; b) estudiantes de los niveles educativos; y c) gestores académicos; sobre todo en matrícula escolar

2. Informe sobre las afectaciones al derecho a la educación durante la pandemia de covid-19: caso de la Universidad Metropolitana, p.10. <https://www.unimet.edu.ve/wp-content/uploads/2020/12/Informe-Derecho-a-la-Educaci%C3%B3n.pdf>

hubo impactos significativos. Las desiguales oportunidades para el acceso a la enseñanza dejó a niños, adolescentes y jóvenes fuera del sistema educativo. En términos de accesibilidad material y económica, comunidades indígenas y zonas rurales quedaron excluidas, lo que se veía en noticias internacionales y algunas notas periodísticas sin mayor resonancia.

De acuerdo con las cifras de la séptima edición de la Encuesta Nacional sobre Condiciones de Vida (Encovi, 2021), se identificaron menos estudiantes inscritos en el periodo académico 2020–2021. Se redujo el acceso a la educación inicial y la enseñanza universitaria. Los niños y los jóvenes recibieron el mayor impacto en la pandemia. Es de interés destacar los siguientes porcentajes: 59% utilizó teléfonos de los padres para las actividades; 45% usó la impresión de materiales y 35% empleó plataformas *on line* o videos; asimismo, 3% y 2% se apoyaron de clases de radio o TV, respectivamente. La principal responsable en el hogar para la realización de tareas de los hijos es la madre (78%).

## CARACTERIZACIÓN DEL SISTEMA EDUCATIVO

El sistema educativo venezolano se organiza en educación básica, que comprende inicial, primaria y media, y educación universitaria, que inicia con el pregrado y luego el posgrado (figura 4.2).

Educación inicial: maternal, de 0 a 3 años, y preescolar, de 3 hasta 6 años (es la de mayor cobertura y atención en las instituciones educativas).

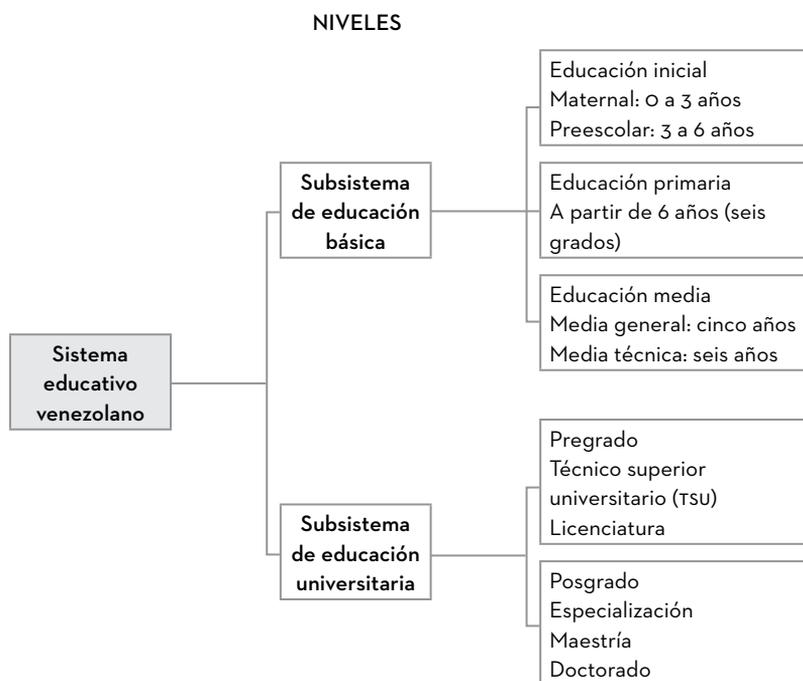
Educación primaria: a partir de los 6 hasta cerca de los 11 o 12 años. Abarca seis grados.

Educación media o bachillerato: media general, que abarca cinco años (de primero a quinto año), y media técnica, la cual tiene una duración de seis años (de primero a sexto año).

Educación universitaria: a nivel pregrado, se cuenta con los institutos o colegios universitarios, que confieren el título de técnico superior universitario (TSU), equivalente a tres años, y las universidades, que otorgan la licenciatura o su equivalente (cuatro a cinco años). En posgrado existen tres categorías: especialización, que equivale a un año (máximo cuatro años), maestría (hasta cuatro años) y doctorado (hasta cinco años).

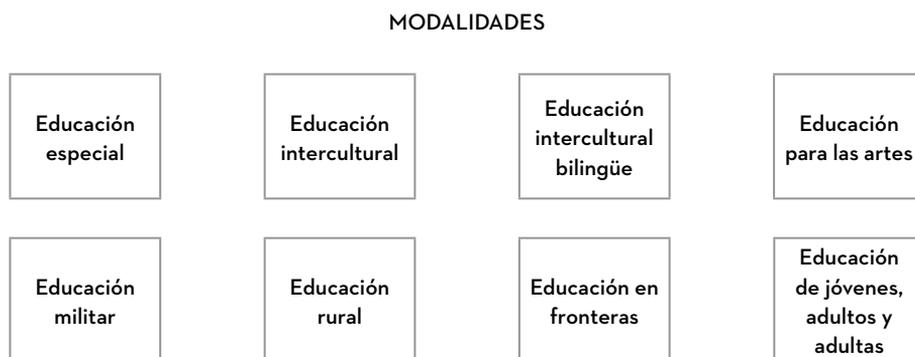
Es oportuno mostrar las modalidades del sistema educativo venezolano, tal como se presenta en la figura 4.3.

**FIGURA 4.2 PRINCIPIOS DIDÁCTICOS DEL CED**



Fuente: elaboración propia con base en el contenido de la legislación venezolana: CRBV (1999) y LOE (2009).

**FIGURA 4.3 MODALIDADES DEL SISTEMA EDUCATIVO VENEZOLANO**



Fuente: elaboración propia con base en las denominaciones contempladas en CRBV (1999) y LOE (2009).

Educación especial: atención educativa integral a la población con necesidades especiales desde temprana edad hasta la adultez, a través de institutos de educación especial, aulas integradas y unidades de educación especial (UEE).

- Educación de adultos: personas mayores de 15 años.
- Educación intercultural: apunta a la diversidad cultural y étnica.
- Educación intercultural bilingüe: por medio del Decreto Presidencial N° 1.795 del 27 de mayo de 2002, se dispuso el uso obligatorio de los idiomas indígenas en los planteles públicos y privados ubicados en localidades indígenas.
- Educación en fronteras.
- Educación militar: las academias militares adscritas a la Universidad Militar Bolivariana forman para los cuatro componentes: el Ejército Nacional Bolivariano, la Armada Nacional Bolivariana, la Aviación Militar Nacional Bolivariana y la Guardia Nacional Bolivariana.
- Educación rural: adaptada a las particularidades del contexto y con énfasis en los procesos productivos. Apunta al desarrollo económico, social y político del país.
- Educación para las artes.

## TASA DE COBERTURA

En este apartado, se considerarán datos del Instituto Nacional de Estadística (INE, s/f) para 2018. Las autoras también revisaron los datos aportados por el Programa Venezolano en Educación Acción en Derechos Humanos (Provea, 2020), la Encuesta Nacional de Condiciones de Vida (Encovi) (UCAB-IIES, 2021), el Diagnóstico de la Educación Básica en Venezuela: reporte final (DevTech, ANOVA, UCAB y Fundación Carvajal, 2021). Estas tres últimas fuentes corresponden a sectores no oficiales. En la tabla 4.2 se muestran algunos porcentajes y consideraciones relativas a los periodos 2017-2021.

Respecto al número de docentes en el país, por ser un actor clave, el incremento de la merma ha impactado de manera significativa, con resonancias en las asignaturas de los colegios. La atención a niños y adolescentes ha quedado (en el mejor de los casos) a merced de otros res-

**TABLA 4.2 DATOS CORRESPONDIENTES A LA TASA DE COBERTURA EDUCATIVA**

| Tasa de cobertura | Porcentajes   | Fuente                                       | Observaciones  |
|-------------------|---|--|--|
| 2017-2018         | 7'664,869 estudiantes   | Provea                                       | Provea: “[...] entre 2008 y 2018 la matrícula en educación básica disminuyó en 57,880 estudiantes. En esos 10 años el lapso escolar en el que se registró el mayor incremento fue el transcurrido entre 2011/12 y 2012/13, con 109,115 estudiantes que se incorporaron al sistema” (párr.10) |
| 2018-2019         | 3-5 años: 69%<br>6-11 años: 97%<br>12-17 años: 85%<br>18-24 años: 30% | Encovi                                       | Encovi: la mitad de los escolarizados asisten regularmente<br>INE-reporte oficial: incremento en la matrícula (10.4)   |
| 2019-2020         | 3-5 años: 70%<br>6-11 años: 90%<br>12-17 años: 85%<br>18-24 años: 25% | Encovi                                       | 1.7 millones de personas menos<br>Diagnóstico de la educación básica en Venezuela: reporte final (2021), coincide con los resultados reflejados en Encovi respecto a la disminución de la cobertura estudiantil entre 2018 y 2021  |
| 2020-2021         | 65% cobertura (3-24 años)   | Encovi                                       | Se reduce el acceso a la educación inicial (exclusión de los niños de 3-5 años) y a la enseñanza universitaria (18-24 años)  |
|                   | Entre 3 y 18 años   | Diagnóstico de Educación Básica en Venezuela | Para 2021, se calcula que la población estudiantil en educación básica (inicial, primaria y media) era de 6.49 MM [sic], lo que implicó una disminución porcentual de 15,7% con respecto a 2017  |

Fuente: elaboración propia con base en Provea (2016), Encovi (2021) y Diagnóstico de la educación básica en Venezuela (2021).

ponsables (padres de familia o bachilleres) o vacantes. Ese contexto de incertidumbre ha sido causa de preocupación, pero no se ha generado una política de incentivos laborales por vía ministerial. Al contrario, cada vez se agudiza el malestar de los docentes a partir de incumplimientos de pagos y la desestimación de sus propuestas.

Así como el fenómeno migratorio, la crisis económica y los bajos salarios han acompañado a los profesionales de la educación en los últimos años, muchas voces han indicado los déficits hallados. Sin duda, esta situación demanda nuevas generaciones dispuestas a insertarse laboralmente en instituciones educativas desde otros derroteros.

La tabla 4.3 recoge datos de fuentes oficiales y no oficiales. En algunos años se advertirán cifras detalladas y en otros solo estimaciones.

**TABLA 4.3 TOTAL DE DOCENTES A NIVEL NACIONAL**

| Año       | Cantidad de docentes   | Fuente  |
|-----------|--|---|
| 2017-2018 | Total: 662,825<br>Docentes de escuelas oficiales:<br>541,496<br>Docentes de escuelas privadas:<br>121,329    | INE (s/f)   |
| 2018      | 699,000 trabajaban en las escuelas y liceos del país en 2018   | Diagnóstico de la educación básica en Venezuela: reporte final (2021) |
| 2019      | Según la Federación Venezolana de Maestros indica, más de cien mil docentes abandonaron el sistema educativo | Medina (2021)   |
| 2020      | La Federación Venezolana de Maestros indicó que más de cien mil docentes abandonaron el sistema educativo    | Medina (2021)   |
| 2021      | 502,700 maestros, es decir, 166,000 profesores menos (-25%)  | Diagnóstico de la educación básica en Venezuela: reporte final (2021) |

Fuente: elaboración propia a partir de la revisión de INE 2017-2018; Diagnóstico de la educación básica en Venezuela: reporte final (2021); Medina (2021).

## RESULTADOS DE EVALUACIONES NACIONALES E INTERNACIONALES (CALIDAD)

En Venezuela, no se han aplicado evaluaciones estandarizadas asociadas a la calidad. De 1984 a 2007, se realizó a nivel nacional la Prueba de Aptitud Académica (PAA), a través de la Oficina de Planificación del Sector Universitario (OPSU), para el acceso a las instituciones de educación universitaria. Dicha prueba evaluaba aspectos de comprensión lectora y razonamiento matemático, pero, según la opinión de expertos, limitaba las condiciones para el ingreso y era discriminatoria.

En 2016, se eliminaron las pruebas de ingreso a las universidades públicas. Sin embargo, universidades privadas aún administran pruebas de conocimientos como la UCAB y La Batería Diagnóstica de Ubicación en la Unimet, que contiene una prueba de aptitud cuantitativa y verbal.

A nivel regional, en el estado de Miranda, entre 2009 y 2017, se aplicaron pruebas en los planteles estatales para determinar el rendimiento estudiantil en lengua y matemática, en educación primaria y media, con

el fin de generar estrategias para mejorar el desempeño en estas áreas (Montilla, 2015).

## POLÍTICAS EDUCATIVAS PARA ASEGURAR LA EQUIDAD E INCLUSIÓN

Algunos planes se han puesto en marcha antes y durante la pandemia, e irrumpieron en el escenario nacional como una “alternativa” a la situación de deterioro y crisis, pero no se han traducido en soluciones perdurables en el tiempo. El Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social 2001–2007 buscaba: a) el acceso y la permanencia en el sistema educativo; b) la extensión de la cobertura y la matrícula escolar; y c) la construcción y dotación de plantas físicas. Tres aspectos que siguen formando parte de los requerimientos educativos actuales.

Por su parte, el Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social 2008–2013 contemplaba tres directrices: a) transformar la práctica pedagógica para mejorar la calidad; b) modernización del sector educativo; y c) “corrección de desequilibrios sociales”. El tercer aspecto sigue siendo una deuda.

Para 2000–2006, se creó una primera etapa del Sistema Educativo Bolivariano (SEB), el cual planteó mayor acceso a los sectores vulnerables: Simoncito, para el nivel preescolar, ahora denominado maternal; la Escuela Bolivariana,<sup>3</sup> para la educación primaria; y el Liceo Bolivariano y las Técnicas Robinsonianas, para el nivel secundario. En 2003, aparecieron las Misiones Educativas para combatir el analfabetismo y afianzar la educación de adultos: Misión Robinson I y II, para la alfabetización de adultos; Misión Ribas, para culminar la educación secundaria; y Misión Sucre, como una vía para incluir a la población excluida del subsistema de la educación universitaria. Estas introducciones no cuentan con cifras actualizadas de estudiantes por los organismos gubernamentales.

3. En una jornada de ocho horas diarias, se pretendía la atención integral de niños y niñas. Se espera de los proyectos de aprendizaje la solución a problemáticas de interés.

El Currículo Nacional Bolivariano (CNB)<sup>4</sup> y la LOE (2009) aparecen como cambios en materia pedagógica y la concepción educativa. Asimismo, se expandió el Programa de Alimentación Escolar (PAE),<sup>5</sup> que estaba en un periodo de estancamiento.

El proyecto Canaima Educativo surgió en 2008 para garantizar el acceso a las tecnologías en las instituciones oficiales (no incluye colegios privados). Los niños y las niñas de primaria (primero a sexto grado recibían equipos provistos de sistemas operativos GNU/Linux). Hasta 2017, existen reportes de entregas. Durante la pandemia, se entregaron algunos equipos en una zona de Caracas, pero no resultó representativo para la cantidad de estudiantes y maestros sin equipos para la enseñanza remota.

El Plan para la Igualdad y Equidad de Género Mamá Rosa 2013–2019<sup>6</sup> establecía los lineamientos generales de la igualdad y el género basados en el objetivo nacional: construir una sociedad igualitaria.

Así también, el Programa Todas las Manos a la Siembra, de 2009, consistía en la producción de huertos escolares. Se esperaba la protección a la soberanía alimentaria a través de la formación y producción como claves. La nueva ministra de Educación señaló que se continuará incentivando este programa, sin embargo, no se advierte su permanencia en las escuelas.

El Proyecto Escuelas Productivas buscaba el impulso de la soberanía alimentaria de las escuelas granjas, técnicas y rurales y el apoyo de las instituciones de educación universitaria. En la pandemia, muchas de estas fueron objeto de hurtos y desatención.

Por último, el Plan de Alfabetización Nacional, con tres niveles de acción (nacional, regional y local), de 2003 a 2005, indicaba una merma en el analfabetismo. Pero, ¿cuánto se ha mantenido este escenario? Más aún, ¿se mantiene hoy que Venezuela es un territorio libre del analfabetismo?

4. Véase [http://www.cerpe.org.ve/tl\\_files/Cerpe/contenido/documentos/Actualidad%20Educativa/Curriculo%20Educacion%20Primaria%20Bolivariana.%202007.pdf](http://www.cerpe.org.ve/tl_files/Cerpe/contenido/documentos/Actualidad%20Educativa/Curriculo%20Educacion%20Primaria%20Bolivariana.%202007.pdf)

5. Buscaba paliar los problemas de nutrición y garantizar la permanencia de niños y niñas en los centros educativos.

6. Véase [https://siteal.iiep.unesco.org/sites/default/files/sit\\_accion\\_files/siteal\\_venezuela\\_0470.pdf](https://siteal.iiep.unesco.org/sites/default/files/sit_accion_files/siteal_venezuela_0470.pdf)

## POLÍTICAS EN EDUCACIÓN UNIVERSITARIA

En 2002, se creó el Ministerio de Educación Superior (MES). Por primera vez, los institutos y las universidades eran tratados como un mismo subsistema.

Para 2003, se instauró la Misión Sucre, una estrategia “para romper los círculos de exclusión”, mientras que la Misión Alma Mater se creó en 2009, para transformar la educación universitaria y lograr la articulación institucional-territorial. Además de transformarse 29 institutos tecnológicos y colegios oficiales, se crearon 17 universidades territoriales, 10 universidades especializadas y dos institutos especializados de educación. Hoy, el país registra 98 universidades de impacto (72 públicas y 26 privadas).

En enero de 2011, el Ministerio del Poder Popular para Ciencia y Tecnología convocó a un nuevo Registro Nacional de Innovadores e Investigadores (RNII), abierto a profesores de universidades oficiales, privadas e independientes. Resultó una gran convocatoria que luego fue politizada, ya que los investigadores dependen de los consejos comunales para el desarrollo de las propuestas. En la actualidad, aparece como un registro público (no obligatorio) en el que los investigadores del país pueden compartir sus datos y proyectos recientes.

## COMPROMISO JESUITA EN LA EDUCACIÓN DESDE LA EXPERIENCIA UCABISTA

Sin sostenimiento económico del estado, la UCAB ofrece calidad educativa. Cada vez se transforman más procesos vinculados con la enseñanza, se fortalece el desarrollo profesoral y la formación permanente. Al mismo tiempo, se traducen realidades a través de acciones vinculadas con la modernización e innovación educativa. Si bien la universidad fortalece sus procesos académicos-administrativos, es responsable también de las respuestas y mejoras a la sociedad.

En este apartado, hemos identificado como foco la acción de la UCAB con Fe y Alegría, ambas de la Compañía de Jesús, con una tradición educativa importante. En especial, se destaca el trabajo de las funciones de la universidad: docencia, investigación y extensión en el fortalecimiento

de Fe y Alegría. Las autoras se concentraron en el modelo de las 4-A de Tomasevski. Se identificará un grupo de propuestas en torno a la asequibilidad (materiales didácticos, formación docente y tecnología) y accesibilidad (acceso a las clases en línea durante la pandemia). También se ha considerado la aceptabilidad (métodos de enseñanza contextualizados) y la adaptabilidad (oferta formativa para grupos excluidos).

Las obras de la Compañía de Jesús han crecido y creado lazos a través de las funciones de la universidad. Rectores, profesores y estudiantes han aportado y siguen apostando por Fe y Alegría.<sup>7</sup> Por medio de registros fotográficos, documentales y audiovisuales, es posible mostrar la labor sostenida en el tiempo, en donde se identifican dos elementos clave: sensibilidad y transformación.

Es cierto que la formación de la persona y la exigencia caracterizan las obras jesuitas, señaladas por Lazcano en el documental *100 Años sembrando esperanza. Compañía de Jesús de Venezuela* (Aguirre y D'Alessandro, 2017). Ahora bien, ¿cómo se ha concebido a Fe y Alegría desde las funciones de investigación, extensión y docencia de la UCAB, antes y durante la pandemia? Se abordará la interrogante desde las respuestas educativas para el fortalecimiento.

“Fe y Alegría brinda materiales pedagógicos, experiencias exitosas de educación popular, oportunidades de pasantías de aprendizaje. Al mismo tiempo, se beneficia de las posibilidades y de las oportunidades de formación profesional, de mejoramiento [...] de investigación y de postgrados” (Ugalde, 2005a, p.71). De modo que la relación UCAB-Fe y Alegría implica generación de conocimientos, aprendizajes y cambios. Basta revisar el catálogo en línea de la Biblioteca UCAB, donde se identifican al menos 37 trabajos de grado digitalizados desde 1982 a 2014. En carreras de pregrado y posgrado, por ejemplo, hay una importante producción de propuestas de mejora. Sociología, Comunicación Social, Ingeniería en Informática y Telecomunicaciones, Educación mención Filosofía, Ciencias Pedagógicas, Física y Matemática se han destacado por trabajos de grado y

7. “Fe y Alegría es hoy un bien público como movimiento que, desde su bien hacer, levanta la voz en defensa de un derecho no logrado: Educación de calidad como tesoro público para los pobres” (Ugalde, 2005b, párr.9). Sigue coexistiendo como una alternativa en las regiones del país y orientada a la esperanza.

ascenso. A este grupo se suman las especializaciones de mención Procesos de Aprendizaje, Gerencia de Proyectos y Gerencia Educativa, así como la Maestría en Educación mención Procesos de Aprendizajes (véase el anexo).

La investigación no es “sólo un instrumento de prestigio y de supervivencia, sino sobre todo el trabajo que permite decir una palabra autorizada en los foros y debates [...] repercuten en el desarrollo humano para todos” (Nicolás, 2008, p.3). Desde esta perspectiva, la producción académica adquiere sentido.

## VOLUNTARIADO UNIVERSIDAD CATÓLICA ANDRÉS BELLO-FE Y ALEGRÍA

Grupos de voluntariado de la UCAB se han sensibilizado con las poblaciones vulnerables de los centros de Fe y Alegría. Antes de 1995, el Grupo Social Todos ya había aparecido, liderado por estudiantes de Sociología, Psicología, Relaciones Industriales y Educación, quienes atendían a adultos, niños y niñas excluidos del sistema educativo, y luego se incorporaban a través del Instituto Radiofónico Fe y Alegría (IRFA) a la educación formal. Este grupo trabajó en Fe y Alegría San Judas Tadeo (ubicado en El Valle).

En la década de los noventa, la Dirección de Proyección a la Comunidad organizaba también el Encuentro Fe y Alegría-UCAB, con niños y niñas del Colegio Andy Aparicio y estudiantes de todas las escuelas, el cual, además de constituirse en un encuentro recreativo, permitía a los universitarios el acercamiento a la comunidad de La Vega.

Vale destacar las ediciones del Encuentro con los Niños de la Ciudad de los estudiantes de Educación de UCAB-Guayana, donde se convoca a colegios de Fe y Alegría para disfrutar de actividades culturales, recreativas e informativas. Para 2021, se solicitaba la colaboración de chucherías para los más pequeños.

Es importante también mencionar a Los Voluntarios de Economía UCAB, quienes entre sus proyectos tienen la entrega de juguetes a niños y niñas del Colegio Luis María Olaso Fe y Alegría.

Por último, resulta valioso incluir dentro de este grupo de experiencias la alianza Voluntariado UCAB-ACNUR, con entes pertenecientes a Fe y Alegría, cátedras de compromiso social y servicio comunitario.

## PROGRAMAS DE LA UCAB

Una de las experiencias importantes corresponde al Programa Compubús, el cual “cubre varias áreas sensibles en la sociedad como la salud y la educación [...] posee 5 programas en desarrollo: Alfabetización tecnológica para jóvenes del Taller Laboral Caroní, Programación para niños, Capacitación tecnológica para docentes, Aula inteligente de la Casa Barandi y Compubús 2” (Ávila, 2019, párr.4). Se contabilizan 29 colegios de Fe y Alegría como beneficiarios de este programa.

Asimismo, es importante mencionar el Programa PAZando, promovido por la Dirección de Identidad y Misión de la UCAB, que inició en 2014 y permite a los estudiantes de las escuelas conocer realidades del país a partir del intercambio con comunidades. Colegios de Fe y Alegría forman parte de los destinos.

Antes de la pandemia de 2019, Nicolás García, estudiante de Ingeniería en Telecomunicaciones, visitó San Javier del Valle (estado Mérida), y así se expresaba: “te sensibiliza ante las situaciones de los demás, lo que hace que aumente en ti el deseo de ayudar” (en Rodríguez, 2019, párr.4).

Luego Azpiritxaga (2020), estudiante de Economía, visitó el colegio San Ignacio del Masparro (estado Barinas) y compartió anécdotas y actividades en *El Ucabista*.

Posteriormente, en 2021, aparece en *El Ucabista* el testimonio de Mariana Paquin de la Escuela de Psicología. Tras su paso por el Instituto San Javier del Valle (estado Mérida), la joven recordaba la hospitalidad con la que fue recibida.

## PROYECTOS ANTES Y DURANTE LA PANDEMIA

Antes de la pandemia, se identifican algunos proyectos dirigidos a colegios de Fe y Alegría. Ejemplo de ello: Proyecto la Robótica Va a la Escuela (2009), con una exposición itinerante de un alcance significativo (14 colegios de Fe y Alegría): Colegio Luis María Olaso, Presidente Kennedy, Andy Aparicio, Colegio Don Pedro, Centro Comunitario Catuche, Colegio Abraham Reyes, Colegio María Rosa Molas, Colegio Virgen Niña, Colegio Jesús Maestro, Colegio Juan Pablo Bonet, Colegio Juan Pablo

II, Colegio Las Mayas, Colegio San Judas Tadeo y Colegio Luis Vicente Donche.

Más tarde, en 2010, apareció la propuesta de herramienta *web* de gestión de recursos y gestión académica para la Oficina Nacional de Escuelas, cuyo objetivo se concentraba en la sistematización y digitalización de los procedimientos de gestión y control.

Vale destacar también el Proyecto Juventud UCAB, en donde en 2015 se ofrecieron cursos para el protagonismo democrático juvenil en el estado Zulia, a través de herramientas en materia de políticas públicas y juventud. Para ello, se contó con la participación de estudiantes de Fe y Alegría.

Asimismo, el Proyecto de Robótica Educativa desarrolló actividades dirigidas a incentivar el estudio de la ciencia a través del diseño, la construcción y la programación de modelos robóticos y el pensamiento computacional para la resolución de problemas.

Ya al inicio de la pandemia, surgió el Proyecto de Educadores Emergentes 2020 (CIED–Escuela de Educación), en el cual se capacitó en línea a docentes de educación inicial, primaria y media de la red de Fe y Alegría y otras escuelas. Representó un significativo aporte formativo ante las necesidades de los docentes de enseñar en línea.

Por último, se destaca el Proyecto El Placer de Leer 2.0, para la promoción de la práctica de lectura a niñas, niños y jóvenes, a través de plataformas digitales (en especial Facebook). Surgió a inicios de la pandemia como una alternativa para las familias venezolanas.

## FORMACIÓN A LOS DOCENTES DE FE Y ALEGRÍA

La formación de docentes de Fe y Alegría ha sido una de las ofertas constantes de la UCAB, ya que representa un aspecto crucial para la garantía de la calidad académica, además de considerarse un aspecto por el cual se requiere apoyo de familias y otros actores sociales.

Si en esta crisis general el maestro está mirando sus ingresos y tiene la tentación de dejar la educación para poder vivir y mantener a su familia, es la hora de hacer un llamado muy directo a los padres de familia. El docente necesita sentir la gratitud, la necesidad, el aprecio de ellos. Eso

cambia mucho la relación. Hay que buscar que el maestro se sienta en la escuela mejor que en su propia casa (Ugalde, 2022, p.13).

Las anteriores palabras necesitan medios y actores para impulsarse en cada una de las instituciones educativas del país, y también implican la unión de esfuerzos y esperanzas.

En la tabla 4.4 se comparte una muestra de actividades, y de seguro la universidad continuará sembrando para obtener más frutos.

## DOCENCIA UNIVERSIDAD CATÓLICA ANDRÉS BELLO-FE Y ALEGRÍA EN LA PANDEMIA

Durante la pandemia, la Escuela de Educación UCAB-Caracas ofreció clases de matemáticas a estudiantes de Fe y Alegría: en mayo de 2020, a través de las sesiones en Zoom (disponibles en el canal de YouTube<sup>8</sup> al estudiantado de primer a quinto año). Entre algunas temáticas desarrolladas estuvieron: áreas y volúmenes, operaciones con polinomios, teoremas Thales, Pitágoras y Euclides, números complejos, vectores y matrices. De acuerdo con el director Salas: “La idea de la iniciativa es dar respuesta aquellos estudiantes que no tienen posibilidades de ser atendidos por sus docentes, debido a los severos problemas de conectividad” (en Díaz, 2020).

Después, surgió la alianza entre profesores de la Escuela de Educación y Fe y Alegría para las clases de física. En un mensaje por correo electrónico, el profesor Salas indicaba:

[...] las clases de física de tercer año iniciarán el próximo 20 de abril por la plataforma Zoom y el canal de YouTube de la Escuela de Educación. ¡Completamente gratis! Por la Escuela de Educación contaremos con la experiencia de Mercedes Morales por Fe y Alegría contaremos con los profesores: Yaribel Carmacaro (desde el Estado Lara), Germaín Montiel (desde el Estado Zulia), Jesús Bencomo (desde el Estado Mérida) y Víctor Carrillo (desde la Gran Caracas) (8 de abril de 2022, 9:12).

8. Educad TV, canal de YouTube con clases diseñadas para Fe y Alegría durante la pandemia, contó con promocionales en las redes sociales virtuales.

**TABLA 4.4 TALLERES Y CURSOS OFERTADOS POR LA UCAB PARA LA FORMACIÓN DOCENTE DE FE Y ALEGRÍA**

| Año       | Actividad  | Coordinación responsable  |
|-----------|--|---|
| 1998      | Actividades para docentes en área de Lengua y Matemática<br>San Ignacio del Masparro Estado Barinas<br>UCAB-Caracas  | Escuela de Educación. Profesores participantes: Janeth Guerra, Henry Molina, Zulma Cirigliano, Mercedes Morales y Blanca Rodríguez (mayo 1988)<br>Fuente: <i>El Ucabista</i>  |
| 2007-2009 | 14 Escuelas de Fe y Alegría: (formación docente) Colegio Luis María Olaso, Presidente Kennedy; Andy Aparicio, Colegio Don Pedro, Centro Comunitario Catuche, Colegio Abraham Reyes, Colegio María Rosa Molas, Colegio Virgen Niña, Colegio Jesús Maestro, Colegio Juan Pablo Bonet, Colegio Juan Pablo II, Colegio Las Mayas, Colegio San Judas Tadeo, Colegio Luis Vicente Donche | Facultad de Humanidades y Educación. Escuela de Educación<br>Coordinación de Tecnología Educativa<br>Fuente: <a href="http://edurobotica.blogspot.com/2009/09/resumen-de-noticias-en-el-2008-2009.htm">http://edurobotica.blogspot.com/2009/09/resumen-de-noticias-en-el-2008-2009.htm</a>  |
| 2019      | Taller de Formación de Líderes Ambientalistas Comunitarios (Taflac). UCAB Guayana  | Coordinación de Sustentabilidad Ambiental   |
| 2019      | Programa Especial de Profesionalización de Docentes en Ejercicio (Proprof)   | Para esa fecha, se anuncia la elaboración del censo. De acuerdo con las fuentes consultadas: "Las escuelas de Fe y Alegría se beneficiarán porque en sus aulas harán sus prácticas docentes los estudiantes de estos programas" (la UCAB prepara un programa para formar educadores, 2019, párr.6)<br>Fuente: <a href="https://www.redhna.org/noticias/la-ucab-prepara-un-programa-para-formar-educadores">https://www.redhna.org/noticias/la-ucab-prepara-un-programa-para-formar-educadores</a> |
| 2020      | Primaria I Etapa<br>Primaria II Etapa<br>Cursos: Competencias investigativas para docentes, Educación y cine verde, Periódico escolar, Mediación pedagógica, Educadores emergentes (para personal sin formación docente) Diplomados para personal directivo y docente  | Centro de Innovación Educativa y Escuela de Educación   |

Fuente: elaboración propia a partir de la revisión de las fuentes mencionadas.

Es importante destacar el apoyo de la UCAB a Fe y Alegría ante las dificultades de la enseñanza en línea. Por una parte, se advierte la mejora de procesos, por otra, la necesidad de la universidad de responder a los requerimientos del estudiantado de bachillerato.

Existe otra comunicación del profesor Salas referente a las clases para el trabajo en habilidades de lectura y escritura del estudiantado de Fe y Alegría:

Gracias al apoyo de la Escuela de Letras nos complace informar que a partir del martes 19 de abril a las 4:00 p.m. Los estudiantes de primer año, especialmente de Fe y Alegría, podrán conectarse con expertos de la UCAB para desarrollar sus competencias en Habilidad Verbal: Redacción y Comprensión Lectora [...] contaremos con una reunión en Zoom [...] donde intercambiaremos experiencias de aprendizaje sobre la materia (31 de marzo de 2022, 14:52).

También las clases de inglés siguen siendo una prioridad. Salas, en la comunicación vía correo electrónico, así lo señalaba:

La Escuela de Educación se complace en informarles que a partir del miércoles 06 de abril a las 9:00 a.m. los estudiantes de cuarto año, especialmente de Fe y Alegría, podrán conectarse con expertos nacionales e internacionales para aprender Inglés. Gracias al apoyo de la embajada americana con la colaboración de estudiantes ucabistas y la coordinación de la profesora Yolanda López [...] intercambiaremos experiencias de aprendizaje sobre la materia (30 de marzo de 2022, 10:49).

## CONCLUSIONES

Si se considera el porcentaje de pobreza señalado por Encovi 2021, se advierte por ejemplo que 94,5% de los venezolanos son pobres, además de que sigue avanzando la pobreza extrema. De allí que el aumento de problemáticas por razones de accesibilidad material sea una realidad. En muchos hogares, la compra de uniformes, materiales escolares y equipos tecnológicos resultan inaccesibles. Ante estas barreras, no hay soluciones efectivas, lo que impacta muy en particular a poblaciones vulnerables.

La vuelta a la presencialidad en el mes de octubre de 2021, expone de nuevo graves problemas en infraestructura: la ausencia de servicios públicos (agua, luz, transporte e Internet), déficit de escuelas y merma docente. El plan de recuperación de escuelas, mejor conocido como Plan una Gota de Amor para mi Escuela, no fue suficiente, ni lo será, mientras no se constituya en una acción permanente dentro de los lineamientos de efectivas políticas educativas. En una primera fase, se atendió a 405 escuelas a nivel nacional, del total de 24,411<sup>9</sup> planteles públicos en el país, según los últimos datos oficiales publicados en 2018. A la par, numerosos reclamos y denuncias aparecieron en los diferentes medios de comunicación, formulados por directivos de instituciones educativas, maestros y padres, haciendo eco de esta situación. Ello es una muestra de la decadencia y el sinsentido del modelo de dependencia estatal, el cual no ha garantizado óptimas edificaciones para el funcionamiento.

Sin una inversión razonable en el sector educativo, es difícil que aspectos vinculantes con la asequibilidad pueden facilitar las condiciones mínimas a la educación de calidad. Por ello, cada vez toma mayor fuerza la mirada a las empresas en la asistencia, la colaboración y el apoyo a las instituciones educacionales. A ello se suma una presencia responsable y comprometida de la familia y la sociedad civil. No basta con seguir repitiendo discursos esperanzadores si no se suma la acción traducida en obras.

Algunas condiciones actuales que entorpecen la asequibilidad han estado presentes antes de la pandemia y se han acentuado en estos dos años:

- Bajos sueldos de los maestros y profesores universitarios.
- Ausencia de políticas de incentivos laborales en escuelas y universidades.
- Los programas de Educación Intercultural Bilingüe (EIB) no se ajustan a sus contextos.
- Falta de concreción de planes destinados a la atención del sector educativo, por ejemplo, el Plan Universal de Conectividad para las Escuelas.

9. Véase <http://www.ine.gov.ve/documentos/Social/Educacion/pdf/EstadisticasEducativas19881989-20172018.pdf>

- Ausencia de financiamiento de bancos y empresas privadas en el sector educativo (escuelas y universidades públicas).
- Inexistencia de otras fuentes de financiamiento para la formalización del Programa de Alimentación Escolar (PAE) y el Programa Canaima a los niños y las niñas de primaria.
- Deterioro de los servicios básicos (agua, electricidad, Internet) para las escuelas.
- Escasez de ofertas de formación continua para docentes.
- Falta de aplicación de la normativa legal existente para la promoción e ingreso a la carrera docente de personal calificado.
- Asfixia presupuestaria en las universidades públicas.
- Imposibilidad de diálogo con las autoridades ante organizaciones agremiadas (no reconocidas).
- Limitación de libertades en la elección de rectores (caso Universidad Simón Bolívar).

Con las problemáticas enunciadas, se suman otros agravantes al acceso, uno de los cuales guarda relación con la garantía de permanencia para niños, adolescentes y jóvenes en las instituciones educativas a través de una política de becas<sup>10</sup> y alimentación efectiva. Sobre todo en educación inicial, esto ha incidido de manera significativa, tal como lo reportó Encovi 2021. Si a ello se suma el trabajo infantil y adolescente, cada vez más creciente (algunas fuentes señalan un 20%), ante la necesidad de responder a las carencias básicas en los hogares de menores ingresos, estamos ante una fuga importante de matriculados del sistema educativo.

En el discurso educativo se acentúa con mayor fuerza el apoyo y la incorporación de otros actores (vinculados con las empresas, la banca y las ONG) en esa unión de esfuerzos, así como las universidades alineadas desde sus funciones a aportar.

Uno de los compromisos de nuestra universidad está en seguir apostando por la educación del país. Si bien ha labrado un camino con Fe y Alegría, también sigue impactando a otros colegios y comunidades del

10. La frase: “Hay que becar a los alumnos que lo requieran, apadrinar escuelas”, de Aristorena (2022), no solo es aplicable a Fe y Alegría, sino a las instituciones educativas del país.

país. Ante la crisis educativa venezolana, cada vez cobra sentido la frase ignaciana: “En todo amar y servir”.

## REFERENCIAS

- Aguirre, J., y D'Alessandro, M. (2017). *100 Años sembrando esperanza. Compañía de Jesús de Venezuela*. Centro Gumilla. <https://www.youtube.com/watch?v=QEeGRkDtj7I>
- Aristorena, M. (2022). Una educación de calidad construye un país digno, libre, próspero, de hermanos y feliz. *Revista LEES*, 15-17, [https://www.ey.com/es\\_ve/hacia-un-tsunami-educativo-en-venezuela-](https://www.ey.com/es_ve/hacia-un-tsunami-educativo-en-venezuela-)
- Ávila, M. (2019). El Compubús de UCAB Guayana sigue movilizándose para ofrecer ayuda comunitaria. <https://extensionsocial.ucab.edu.ve/el-compubus-de-ucab-guayana-sigue-movilizandose-para-ofrecer-ayuda-comunitaria/>
- Azpiritxaga, J. (2020). Crónicas PAZando: el último jesuita de Masparro. *El Ucabista*. <https://elucabista.com/2020/06/24/cronicas-pazando-el-ultimo-jesuita-del-masparro/>
- Bastardo, M. (s/f). En San Ignacio del Masparro. Interacción escuela-granja y la UCAB. [http://w2.ucab.edu.ve/tl\\_files/sala\\_de\\_prensa/recursos/ucabista/may98/04.htm](http://w2.ucab.edu.ve/tl_files/sala_de_prensa/recursos/ucabista/may98/04.htm)
- CDH-Unimet (2020). Informe sobre las afectaciones al Derecho a la Educación durante la pandemia de covid-19: Caso de la Universidad Metropolitana de Venezuela. <https://www.unimet.edu.ve/wp-content/uploads/2023/09/Informe-Derecho-a-la-Educacion.pdf>
- Cecodap-Agencia PANA (2022). Informe Especial Estudiar entre Ruinas. Una radiografía del retorno a clases después del confinamiento por pandemia en nueve estados del país. <https://www.estudiarentre ruinas.cecodap.org/informe>
- Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999). <https://vlexvenezuela.com/vid/constitucion-republica-bolivariana-venezuela-738438277>
- Decreto Presidencial n° 1.795 del 27 de mayo de 2002. Decreto 1.795 de 27 de mayo de 2002 (acnur.org).

- DevTech, ANOVA, UCAB y Fundación Carvajal (2021). Diagnóstico de Educación Básica en Venezuela: reporte final. [https://eneed-venezuela.org/wp-content/uploads/VNZ\\_Education\\_Diagnostic\\_spanish.pdf](https://eneed-venezuela.org/wp-content/uploads/VNZ_Education_Diagnostic_spanish.pdf)
- DevTech Systems, UCAB, ANOVA, y Fundación Carvajal (2021). Diagnóstico de Educación Básica en Venezuela. Reporte final. [https://pdf.usaid.gov/pdf\\_docs/PA00XXDZ.pdf](https://pdf.usaid.gov/pdf_docs/PA00XXDZ.pdf)
- Díaz, A. (2020). Escuela de Educación dictará clases virtuales de matemáticas a alumnos de Fe y Alegría. *El Ucabista*. <https://elucabista.com/2020/05/11/escuela-de-educacion-dictara-clases-virtuales-de-matematicas-a-alumnos-de-fe-y-alegria/>
- INE (s/f). Estadísticas educativas 1988/1989–2017–2018. <http://www.ine.gob.ve/documentos/Social/Educacion/pdf/EstadisticasEducativas19881989-20172018.pdf>
- Ley de Universidades (1970). [http://www.ucv.ve/fileadmin/user\\_upload/documentos/ley\\_de\\_universidades.pdf](http://www.ucv.ve/fileadmin/user_upload/documentos/ley_de_universidades.pdf)
- Ley Orgánica de Ciencia, Tecnología e Innovación. <http://www.conatel.gob.ve/wp-content/uploads/2014/10/PDF-Ley-Org%C3%A1nica-de-Ciencia-Tecnolog%C3%ADA-e-Innovacion.pdf>
- Ley Orgánica de Deporte, Actividad Física y Educación Física (2011). [http://www.ucla.edu.ve/deporte/leyorganica\\_del\\_deporte.pdf](http://www.ucla.edu.ve/deporte/leyorganica_del_deporte.pdf)
- Ley Orgánica de Educación (2009). <http://apps.ucab.edu.ve/nap/recursos/LeyOrganicadeEducacion.pdf>
- Ley Orgánica de Pueblos y Comunidades Indígenas (2005). <https://www.asambleanacional.gob.ve/storage/documentos/leyes/ley-organi-20220214165309.pdf>
- Ley para las Personas con Discapacidad (2006). [https://oig.cepal.org/sites/default/files/2006\\_leydiscapacidad\\_ven.pdf](https://oig.cepal.org/sites/default/files/2006_leydiscapacidad_ven.pdf)
- Ley Orgánica para la Protección de Niños, Niñas y Adolescentes (2007). [https://www.oas.org/juridico/PDFs/mesicic4\\_ven\\_ley\\_org\\_prot\\_ninos\\_adolc.pdf](https://www.oas.org/juridico/PDFs/mesicic4_ven_ley_org_prot_ninos_adolc.pdf)
- Medina, V. (2021). El sistema educativo en terapia intensiva. *DebatesIESA*. <http://www.debatesiesa.com/el-sistema-educativo-venezolano-en-terapia-intensiva/>

- Montilla, A. (2015). ¿Qué se sabe de la calidad de la educación venezolana? *Debates IESA*, 20(2), 63-65. <http://virtual.iesa.edu.ve/servicios/wordpress/wp-content/uploads/2016/04/2015-2-montilla.pdf>
- Nicolás, A. (2008). Misión y universidad: ¿qué futuro queremos? (conferencia). [http://www.cerpe.org.ve/tl\\_files/Cerpe/contenido/documentos/Documentos%20educacion%20jesuita/Nicolas%20Adolfo.%20Mision%20y%20Universidad.pdf](http://www.cerpe.org.ve/tl_files/Cerpe/contenido/documentos/Documentos%20educacion%20jesuita/Nicolas%20Adolfo.%20Mision%20y%20Universidad.pdf)
- Noticias UCAB (s/f). Proyecto la Robótica va a la escuela. <http://edurobotica.blogspot.com/2009/09/resumen-de-noticias-en-el-2008-2009.htm>
- Obu (s/f). Nota de prensa. [https://es.scribd.com/document/520982456/Obu-Nota-de-Prensa#fullscreen&from\\_embed](https://es.scribd.com/document/520982456/Obu-Nota-de-Prensa#fullscreen&from_embed)
- Paquín, M. (2020). #CrónicasPAZando Flores y frutos del Padre Vélaz. *El Ucabista*. <https://elucabista.com/2021/02/08/cronicaspazando-flores-y-frutos-del-padre-velaz/>
- Peña, C., y Peña, M. (2020). Clases *on line* con móviles durante la pandemia (estudio de caso). *Revista Vinculando*, 18(2). <https://vinculando.org/educacion/clases-on-line-con-moviles-durante-la-pandemia-estudio-de-caso.html>
- Provea (2020). Derecho a la educación. Situación de los Derechos Humanos en Venezuela.
- Red de los Derechos Humanos de los niños, niñas y adolescentes (2019). La UCAB prepara un programa para formar educadores. <https://www.redhnaa.org/noticias/la-ucab-prepara-un-programa-para-formar-educadores>
- Reglamento de la Ley de Educación Orgánica de Educación (1989). <https://docs.venezuela.justia.com/federales/reglamentos/reglamento-general-de-la-ley-organica-de-educacion.pdf>
- Reglamento del Ejercicio de la Profesión Docente (2000). <https://docs.venezuela.justia.com/federales/reglamentos/reglamento-del-ejercicio-de-la-profesion-docente.pdf>
- Reglamento Parcial de la Ley Orgánica de Ciencia, Tecnología e Innovación referido a los aportes, el financiamiento y su resultado, y la ética en la investigación, tecnología e innovación. [https://nucleocdcht.files.wordpress.com/2011/11/decreto\\_nro\\_8-579.pdf](https://nucleocdcht.files.wordpress.com/2011/11/decreto_nro_8-579.pdf)

- Resolución N° DM/0033 de fecha 23 de agosto de 2017, mediante la cual se dicta el Plan de Estudio para la Educación Media General, publicada en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 41.221 de fecha 24 de agosto de 2017.
- Rodríguez, K. (2019). PAZando 2019: un viaje para ayudar creciendo. *El Ucabista*. <https://elucabista.com/2019/07/12/pazando-un-espacio-para-ayudar-creciendo/>
- Salcedo A., y Uzcátegui, R. (2021). Docentes universitarios migrantes: una mirada cuantitativa a un problema cualitativo. *Revista de Comunicación*, No.154, 101-31. <https://www.vivatacademia.net/index.php/vivat/article/view/1277/2086>
- UCAB-IIES (2021). Encovi 2021.
- Ugalde, L. (2005a). Fe y Alegría como agente de sensibilización. *Revista Internacional Fe y Alegría*, No.6, 67-71. [https://www.feyalegria.org/wp-content/uploads/fya-biblioteca/images/acrobat/RevistaFyA6\\_8355.pdf](https://www.feyalegria.org/wp-content/uploads/fya-biblioteca/images/acrobat/RevistaFyA6_8355.pdf)
- Ugalde, L. (2005b). Fe y Alegría como bien público. <https://www.ausjal.org/wp-content/uploads/2021/04/Carta-AUSJAL-21.pdf>
- Ugalde, L. (2022). Las respuestas de la sociedad históricamente han cambiado al país. *Revista LEES*, 11-13. [https://www.ey.com/es\\_ve/hacia-un-tsunami-educativo-en-venezuela-](https://www.ey.com/es_ve/hacia-un-tsunami-educativo-en-venezuela-)

## ANEXO

| TOTAL DE TRABAJOS DE GRADO Y ASCENSO DISPONIBLES EN EL CATÁLOGO EN LÍNEA |  |  |           |
|--|--|--|-----------|
| Fecha  | Trabajo de grado/trabajo de ascenso  | Carrera y trabajo de grado o trabajo de ascenso            | Categoría |
| 1982   | Análisis del sistema de educación radiofónica del Instituto Radiofónico Fe y Alegría (IRFA)  | Trabajo de ascenso   | Agregado  |
| 1984   | El maestro en casa: análisis de mensajes IRFA  | Sociología   |           |
| 1989   | El pueblo tiene la palabra: evaluación de la experiencia de comunicación popular de radio Fe y Alegría   | Comunicación Social  |           |
| 1993   | Campaña publicitaria para el Instituto Radiofónico Fe y Alegría  | Comunicación Social.<br>Mención Publicidad                 |           |
| 1999   | EB San José Obrero Fe y Alegría: una propuesta de formación técnica  | Especialista en Educación. Mención Gerencia Educativa      |           |
| 2000   | La resolución de problemas de matemática en estudiantes de 4° grado de educación básica. Fe y Alegría Pablo VI (municipio Caroní Bolívar)  | Especialista en Educación. Mención Procesos de Aprendizaje |           |
| 2000   | Programa de intervención para desarrollar las habilidades en solución de problemas de matemática en los estudiantes de 6o grado sección C del nivel de educación básica en la unidad educativa de Fe y Alegría: Pablo VI del sector buen retiro de San Félix, municipio Caroní, estado Bolívar | Esp. en Educación. Mención Procesos de Aprendizaje         |           |
| 2000   | Programa para mejorar el nivel de producción de textos narrativos en estudiantes de 4o grado de educación básica en la Unidad Educativa Fe y Alegría de San Félix, estado Bolívar  | Especialista en Educación. Mención Procesos de Aprendizaje |           |
| 2001   | Evaluación metodológica del proyecto IRFA Ciudad Guayana FM 103.1  | Especialista en Gerencia de Proyecto                       |           |
| 2001   | Plan de intervención institucional de la UE Fe y Alegría las Mayas, para mejorar la calidad pedagógica e integración comunitaria   | Especialista en Educación. Mención Gerencia Educativa      |           |
| 2001   | Diseño de una publicación institucional como herramienta de promoción para organizaciones no lucrativas, caso Fe y Alegría   | Comunicación Social. Mención Periodismo Impreso            |           |
| 2001   | Proyecto de intervención para mejorar el aprendizaje de castellano en la unidad educativa Fe y Alegría Roca Viva   | Magister en Educación. Mención Procesos de Aprendizaje     |           |

| Fecha | Trabajo de grado/trabajo de ascenso   | Carrera y trabajo de grado o trabajo de ascenso                    | Categoría |
|-------|---|--|-----------|
| 2001  | El Mercadeo social como herramienta de apoyo a las instituciones no lucrativas, caso Fe y Alegría   | Lic. Comunicación Social. Mención Publicidad y Relaciones Públicas |           |
| 2002  | Aplicación de estrategias para la resolución de problemas de matemáticas en estudiantes de 6o grado de educación básica en la UE Fe y Alegría Pablo VI del estado Bolívar                                     | Especialista en Educación. Mención Procesos de Aprendizaje         |           |
| 2003  | Manual de capacitación para propedéutico de la profesionalización de docentes en ejercicio: Fe y Alegría-CEPAP-UNESR  | Educación. Mención Ciencias Pedagógicas                            |           |
| 2004  | Desarrollo de un <i>software</i> educativo que estimule el pensamiento lógico-matemático a través de la programación, según el enfoque constructivista de las escuelas de Fe y Alegría                        | Ingeniería Informática   |           |
| 2004  | Experiencia IRFA: conocer el trabajo realizado en el Instituto Radiofónico Fe y Alegría de Caracas, entre los meses de noviembre de 2003 a marzo de 2004, para difundirlo a través de un material audiovisual | Lic. Comunicación Social. Mención Artes Audiovisuales              |           |
| 2004  | Programa de concurso educativo para Radio Fe y Alegría  | Lic. Comunicación Social. Mención Periodismo                       |           |
| 2005  | La educación en Venezuela: un estudio económico de la eficiencia académica entre colegios públicos y privados subvencionados (Fe y Alegría), caso Venezuela, periodo 2003                                     | Economía   |           |
| 2006  | Propuesta para la formalización de la administración de recursos humanos. Caso: Oficina Nacional de Fe y Alegría  | Magister en Gerencia de Recursos Humanos y Relaciones Industriales |           |
| 2006  | La guiatura como actividad orientadora en el sistema educativo venezolano: propuesta de plan de guiatura para la Unidad Educativa Fe y Alegría Andy Aparicio  | Lic. Educación. Mención Filosofía                                  |           |
| 2006  | Desarrollo de una red teleinformática de gestión y de la comunicación para la Federación Internacional de Fe y Alegría  |  | Asistente |

| Fecha | Trabajo de grado/trabajo de ascenso   | Carrera y trabajo de grado o trabajo de ascenso                        |
|-------|---|--|
| 2006  | Formulación de un proyecto para el desarrollo de una plataforma de formación a distancia, apoyada en ambiente web, para los países y programas de la Federación Internacional de Fe y Alegría (FIFyA) | Especialista en Gerencia de Proyectos                                  |
| 2007  | Informe de prácticas de ejercicio profesional. Fe y Alegría Enrique de Osso   | Lic. Educación. Mención Física y Matemáticas                           |
| 2007  | Informe final de prácticas profesionales II Fe y Alegría Enrique de Osso  | Lic. Educación. Mención Física y Matemáticas                           |
| 2007  | Implementación de una red de telefonía IP en la sede de Fe y Alegría en Caracas   | Ingeniería en Telecomunicaciones                                       |
| 2007  | Diseño de una red de telefonía IP para la sede de Fe y Alegría en Venezuela   | Ingeniería en Telecomunicaciones                                       |
| 2007  | Diseño y aplicación de estrategias para mejorar la disciplina escolar en el aula de clases del séptimo grado, sección "C", del colegio Fe y Alegría "La Consolación" Neyda Lambos                     | Educación  |
| 2009  | Kamila con K: ensayo fotográfico sobre un alumno de Fe y Alegría  | Lic. Comunicación Social. Mención Artes Audiovisuales                  |
| 2010  | Relación de la gestión escolar en las escuelas públicas y de Fe y Alegría sobre la deserción escolar  | Lic. Sociología. Mención Sociólogo                                     |
| 2010  | Plan estratégico de comunicación externa para IRFA  | Lic. Comunicación Social. Mención Comunicaciones Publicitarias         |
| 2011  | Estrategias didácticas motivadoras para desarrollar un aprendizaje significativo en la enseñanza de la escritura de los niños de cuarto grado de la unidad educativa Fe y Alegría "Caroni"            | Educación  |
| 2011  | Concientización a los alumnos de 6o de la unidad Educativa Fe y Alegría Nueva Guayana, sobre sus acciones que afectan el ambiente y contribuyen al incremento del calentamiento global                | Educación  |
| 2012  | Estudio de factibilidad técnico/económica para la implementación de estaciones GSM de la corporación digital en Centros de Fe y Alegría   | Ing. Telecomunicaciones  |
| 2013  | Plan de comunicación estratégica interna para el Instituto Radiofónico Fe y Alegría (IRFA) Oficina Nacional   | Lic. Comunicación Social. Mención Comunicaciones Publicitarias         |
| 2013  | Proyecto Cámara en Mano: realización de un taller de producción de cortometraje con un grupo de jóvenes de Fe y Alegría   | Lic. Comunicación Social. Mención Artes Audiovisuales                  |
| 2014  | Diseño de la oficina de gerencia de proyectos para el instituto radiofónico Fe y Alegría en Venezuela   | Especialista en Gerencia de Proyectos                                  |
| 2014  | Estrategia comunicacional para prevenir la obesidad infantil escolar, Parroquia Cachamay-Puerto Ordaz, estado Bolívar. Caso de estudio: UE Colegio Loyola Gumilla y UE Colegio Fe y Alegría.          | Lic. en Comunicación Social Especialidad: Comunicaciones Publicitarias |
| 2014  | Diseño de la oficina de gerencia de proyectos para el instituto radiofónico Fe y Alegría en Venezuela   | Posgrado en Gerencia de Proyectos                                      |

Fuente: elaboración propia a partir de la consulta de los catálogos.